Asunción, 7 de setiembre de 2021

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 242/2021

Al Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Su Señoría, con relación a las observaciones realizadas a la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 07/2021 "Adquisición de Equipos Informáticos", con ID N° 391081** y por la cual el proceso se encuentra en estado retenido.

Al respecto, se realiza la aclaración sobre los siguientes puntos:

1. Condiciones en cuanto a la capacidad financiera. Esta Convocante considera que el PBC no limita la participación de posibles oferentes, pues al no mencionarse un tipo particular de empresa y al solicitarse documentación de carácter general con la que cuenta cualquier tipo de empresa (Balance General), se amplía el criterio para que cualquier tipo de empresa pueda presentar oferta, siempre y cuando se dedique al rubro objeto del presente llamado.

2. Carga de datos de llamados. El sistema de adjudicación fue modificado a "B - Por Ítem".

3. Las especificaciones técnicas correspondientes a Notebooks y Computadoras de escritorio fueron excluidas del PBC.

Esperando haber aclarado y subsanado la observaciones al presente llamado, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Sergio Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contratación
Ministerio de Relaciones Exteriores